PALMA-MALLORCA
N.º 1286 — AÑO V

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

MARTES 15
DICIEMBRE 1908

Opinión

INSINCERIDAD

Ahora resulta que los republicanos han triunfado en Barcelona con amaños de mala ley. Nosotros hemos leido hoy esta estupenda noticia. Las elecciones se han realizado con orden admirable; no ha habido disturbios. Los solidarios han organizado la campaña electoral con todos los cuidados posibles para que los lerruxistas no recurrieran en los votaciones á las tretas del antiguo caciquismo. Y he aquí, que á pesar de toda esa escrupulosidad, los republicanos han hecho lo que les ha venido en gana ¿Es esto posible? Quién conozca la organización de las masas electorales de Barcelona, quien sepa hasta que punto están apasionados los ánimos en Cataluña, habrán leido sonriendo esas disculpas de los que á la hora del desastre no tienen ni valor ni esperanzas suficientes para reconocer su fracaso.

***

Tambien resulta muy donosa la interpretación que dan los solidarios al retraimiento de sus amigos. No por abstenerse de votar han dejado de ser catalanistas. Conformes. Pero han dejado de ser catalanistas militantes; han perdido su fé en la Solidaridad; son menos catalanistas de lo que un tiempo fueron. De hombres de ideas avanzadas esta llena España y sin embargo, su retraimiento de la política ha hecho posible que nuestra nación se vea como se ve. Los políticos platónicos pesan é influyen poco en la vida de los pueblos. Los mismos catalanistas han repetido esta frase mil veces en sus campañas.

***

Era de esperar: Los solidarios de la derecha atribuyen la derrota á la campaña que contra ellos han emprendido los elementos radicales del catalanismo. Y convencidos de ello, arremeten contra tales elementos, especialmente contra Gabriel Alomar.

¿Pero de quién es la culpa de semejantes disensiones? ¿De los que iniciaron la protesta ó de los que la hicieron inevitable?

La política de Cambó ha dado el resultado que tenia que dar indefectiblemente. Toda ella ha sido una equivocación. Con sus alianzas con los conservadores y los ultramontanos, los derechistas no se atrajeron, á la hora oportuna, á los radicales á fin de restar toda la fuerza posible á Lerroux. Lejos de eso han procurado con sus ataques mantener encendido el entusiasmo en las huestes antisolidarias.

Esas alianzas y esos ataques acarreará á los catalanistas otro perjuicio. El apoyo de la Solidaridad ha hecho factible el triunfo del Sr. Albó candidato católico. El hecho de haber sido este el único candidato triunfante en las últimas elecciones dará grandes alientos á los ultramontanos. Los que se afiliaron al catalanismo y entraron en la Solidaridad en busca de una victoria que aislados no podrían lograr, se creeran hoy con bastante fuerza para imponer condiciones y hasta prescindir de toda alianza con los elementos que les prestaron apoyo.

Este ha sido el triunfo del Sr. Cambó, esta su política tan encomiada.

El bloque

¿Que es el bloque? esta es la primera pregunta y la única que corre de boca en boca, y que según el variado criterio de cada cual se comenta y discute con acaloramiento y entusiasmo.

¿Qué bloque quiere Moret? es en nuestro sentir lo que hay que preguntar y discutir; y para ello lo mejor que podemos hacer, es copiar uno de los párrafos de su brillante discurso de Zaragoza.

Después de afirmar que con posterioridad á la Revolución de 1868 han ocurrido hechos extraordinarios, y estas son la ley del sufragio universal, y el aproximamiento del *posibilismo* que dirigía Castelar á la monarquía; y después de relacionar aquellas cosas añade que gracias á ello pudo Sagasta presentar á su pais el último triunfo de las ideas revolucionarias, y dice lo siguiente:

«Este último fenómeno puede repetirse; pero yo no lo reclamo; sería preciso otro hombre de la gigante altura de Castelar para poder aconsejarlo. Yo no lo aconsejo; yo no pido á nadie que me dé más de lo que pueda darme. No que me dé á mí, sino que traiga al *acervo común* aquello que pueda sin ofender á sus convicciones. Pero con esta inteligencia previa: que ni los unos ni los otros tocaremos, mientras dure el peligro, aquellas cuestiones que puedan separarnos, ocupándonos exclusivamente de aquellas otras que nos unen y que serán las que nos den la fuerza, porque coincidamos en ellas.

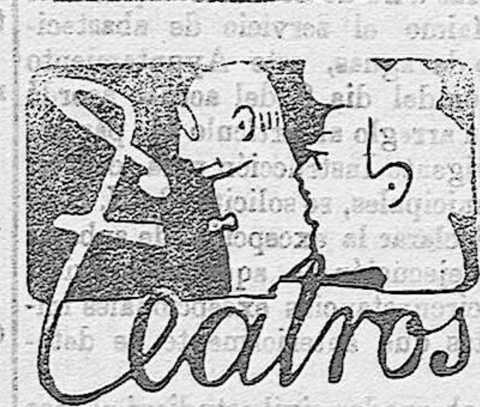
Transcrito esto y ver como el gran tribuno, verdadero leader del bloque don Melquiades Alvarez afirma en su discurso de Santander que el quiere llevar á este *acervo común* su fuerza y su prestigio que pueden lograr la realización del programa político expuesto por el Sr. Moret en Zaragoza, sin salir del campo donde milita, nadie que mire fria y desapasionadamente la cuestión podría negar las ideas y los conceptos que integran el bloque tal como los liberales lo piden y los republicanos lo secundan.

El bloque de las izquierdas no quiere decir fusión del partido republicano en el partido liberal ó viceversa, no quiere decir que se hagan de dos partidos uno, y que se haga abdicación de ideales; quiere decirse solamente, que coincidiendo en un punto las fuerzas de la izquierda, es necesario y preciso juntar esta fuerza sin confundirlas para la realización de este ideal. ¿Es eso el ro? Pues esto es el bloque.

Bloque no significa fusión, no significa pacto, no significa compromiso; significa solamente, que si el partido liberal quiere la supremacia del poder civil y tambien lo quiere el partido republicano, que ambos partidos luchen y que sus fuerzas se cumplimenten para lograr este fin.

Si hay fé y convicciones eso debe realizarse, si esas convicciones no existen y quiere alguien suponer que los partidos extremos tratan de sumar sus fuerzas para una campaña electoral, ó para conquistar unos puestos, eso ni es bloque ni cosa que lo valga. El fin primordial es el triunfo de la idea; por este fin hay que trabajar, sea como sea, puesto que la forma de hacerlo nunca puede ser factor preciso.

En Palmas también los liberales y los republicanos en general han entendido como nosotros el bloque, y así se desprende de manifestaciones que publican algunos colegas nuestros, atribuidas al señor García Orell, jefe de los republicanos mallorquines, y así nosotros que abogamos para que se implanten estas ideas progresivas lo explicamos para que torcidas y é interesadas interpretaciones no desvien la cuestión.



Estrenos en Paris

«L'oiseau blessé»

Se ha estrenado con éxito lisonjero en Le Renaissance una comedia en cuatro actos, de Alfredo Capús, titulada «L'oiseau blessé» inspirada en la fábula de Lafontaine «L'oiseau blessé par une fleche».

Una joven provinciana, hija de un funcionario público, viene á Paris buscando mayor espacio para ocultar una falta de esas que en provincias se censuran con más encarnizamiento que en la capital. En casa de unos parientes, con quienes vive en Paris, la conoce y se prenda de ella un hombre casado con una mujer encantadora.

Llegan á ser amantes, pero él pone en los amores la menor parte de alma, reservando la mayor para su esposa, á quien ama verdaderamente.

Cuando él, para salvar la tranquilidad y la felicidad de su hogar decide acabar el amorio, comprende un poco tarde, que bajo la apariencia de originalidad y ligereza de la muchacha hay tesoros de ternura. Se deja fascinar, y llega al tercer acto. La comedia, hasta entonces burlona y frívola, se hace gravemente dramática, y ya no deja de serlo hasta el final.

El «amor de amante» que el sentia se trasforma en honda piedad, y como la piedad no lleva al heroismo á ningún hombre, entonces la esposa legítima triunfa.

El pobre «pájaro herido» se resigna, ahoga su amor y se entrega á su destino.

La comedia está admirablemente escrita. El diálogo, como de Capús ingeniosísimo, espiritual. En lo cómico ha triunfado Capús. En lo dramático, el público opina que se ha quedado á flor de piel.

En Madrid

«El canciller de hierro»

Rómea—El «Canciller de hierro» han dado las gentes en llamar á un ministro modelo de severidad y rigidez.

El ministro está casado con una señora bondadosísima y el matrimonio se ha visto reproducido en una niña que es un encanto. Hasta aquí no hay nada incompatible.

La severidad del ministro llega al punto de impedir á su esposa toda recomendación en asuntos dependientes del ministerio. ¡Conducta siempre digna de ser imitada por todos los ministros habidos y por haber!

Cumplió en este momento la señora lo preceptuado; pero... ¡Maldito perol!...

Es el caso que en Valencia un sujeto en una hora de ofuscación, se pone en trance de que la justicia le condenará á muerte. La mujer del reo, una señora relativamente elegante, acude al domicilio del ministro en súplica de indulto. Es recibida por la señora del ministro. Y.. ¡Ah! ¡Oh! ¿Pero es usted?—¿Pero eres tú?...—¡Vean ustedes qué casualidad! Las dos mujeres son antiguas amigas, compañeras de colegio. Y, en su consecuencia, la ministra toma á su cargo el asunto. Y ella por un lado, y la niña, por otro, no dejan vivir al «canciller con sosiego, hasta que accede al indulto. Y cae el telón y nos quedamos tan tranquilos.

Eso es la obra estrenada en Romea, una comedia muy sentimental, con toques bien entendidos por lo ajustado; y con otros sobradamente declamatorios que con algún desmoche ganarían en sobriedad y por tanto en fuerza dramática.

RODANDO POR EL MUNDO

Globos-sondas

El profesor Hergesell ha efectuado un interesante sondaje atmosférico á bordo del barco-escuela «Victoria Luisa».

Escogió para ello la región de los alisios y dirigió el buque á las costas canarias.

Elevó un goblo, que alcanzó una altura de 21.800 metros.

Es la altura mayor á que ha llegado un aerostato lanzado desde el mar.

Pero en tierra firme se ha logrado que los globos lleguen á mayores alturas.

Un globo elevado desde el observatorio de Uccle, sabió á una altura de 26.000 metros.

¡Adios, matrimonio!

La institución del matrimonio en los Estados Unidos amenaza declararse pronto en quiebra.

El número de divorcios es allí dos veces y media mayor que en ningún otro país.

Desde 1897 á 1907 se celebraron 12 millones de matrimonios.

Novecientos mil de ellos optaron por el divorcio en ese mismo plazo. Y la progresión de los divorciados va en aumento. La duración del matrimonio suele ser de diez años. En algunos Estados se registra un divorcio por cada diez meses.

Los yanquis van caminando suavemente hacia el amor libre. Pero este amor libre no tiene el valor de sus convicciones. Se ampara bajo la protección de la ley, y la sociedad pudibunda llama todavía matrimonios á las libres parejas.

Los yanquis son así; todo lo hacen con gran formalidad.

EL AYUNTAMIENTO DE PALMA Y LA ENSEÑANZA

En la sesión celebrada el miércoles, día 2 del corriente, se acordó fundar una Escuela graduada en nuestra Ciudad. Buena falta hace, y no de agradecer las iniciativas del ilustrado edil, D. Luis Alemañy, en favor de las reformas pedagógicas en la Corporación Municipal.

En 1907 demostré, en un folleto modesto, la *necesidad* absoluta que había de transformar nuestras gastadas escuelas unitarias en graduadas, calculando lo que costaría al Municipio la reforma. No creo que estas cosas puedan arreglarse en un solo día; estoy convencido que es preciso sembrar antes de recoger, y así como mi folleto sólo sirvió para la propaganda, no me había extrañado el que el Sr. Alemañy no hubiera cogido y realizar sus deseos hasta ahora. Ha sido aceptado su proyecto, y por ello le felicito á los Maestros y á los niños que gozarán, y lo aprovecharán la reforma. ¡Ojalá fueran todos los de Palma! La realización del fruto, de la semilla sembrada, vendrá más á la larga, llegará oportunamente.

Porque no tiene vuelta de hoja la cuestión; ó transformar poco á poco nuestras escuelas unitarias en graduadas, ó morirá lentamente la enseñanza oficial. Para los partidarios convencidos de *ella* no hay más que una cuestión: convertir en graduadas, para que puedan ser educativas, nuestras escuelas actuales. Y el modo de hacerlo ni es caro ni difícil, con un poco de buena voluntad.

La creación de 3 grandes Escuelas graduadas con 1 director y 7 auxiliares cada una, que comprende desde la clase de párvulos á la superior, pues con 8 grados ya puede hacerse una buena clasificación de la enseñanza y de los niños. Estas graduadas podrían establecerse: una en la Puerta de San Antonio, como acordó ya el Ayuntamiento, y recibiría los niños de la Soledad, parte del Molinar y Escuela del señor Terradas; otra en la Puerta de Santa Margarita y serviría para los niños de Hostalets y del señor Barceló y Srta. Cañellas; y la 3.ª en la Lonja para los niños de Santa Catalina y del Sr. Castaño y los párvulos de la Sra. Rabí.

Así podrían suprimirse las escuelas de niños y párvulos del casco de Palma, y las de Santa Catalina, Hostalets, Soledad y Molinar. Las 9 escuelas suprimidas (7 niños y 2 de párvulos) cuestan, más ó menos 3.700 ptas. cada una ó sean 33 000 pesetas. En ellas se mal instruyen menos de 1 000 niños, que cuestan unas 30.000 cada uno, porque hay que contar los adultos.

Cada graduada de 8 grupos, contando los párvulos, costaría:

1 Director (clase diurna, nocturna y gratificación por el cargo)	3.000 pesetas
2 Auxiliares (Clase diurna y nocturna).	4.000 »
2 Auxiliares segundos (Maestros 2.º distrito) á 1.650 . . .	3.300 »
3 Auxiliares terceros (de entrada, á 1.000	3.000 »
Material para el grupo	2.000 »
	15.300 pesetas
Costarían las 3 graduadas . . .	45 900 »

Y podrían educarse integralmente más de 1.500 niños, que costarían á menos de 27 pesetas uno, contando los adultos.

Esto sin contar las economías que se haría en los alquileres para locales escuela.

Vale la pena llevar estas cosas á la prensa diaria y hacer y encauzar la opinión, y convencer á los padres. Los pobres niños pierden la mitad del tiempo que están en clase; tiempo que aprovecharían admirablemente en una buena graduada; y como la mayoría de los que acuden á nuestras escuelas oficiales, ó son pobres ó hijos de familias de la clase media, que no pueden sostenerlos en la escuela sino hasta los 11 ó 12 años, teniendo luego que empezar el aprendizaje de un oficio, para lo cual no se hallan preparados, ni tampoco para la *lucha por la vida*, que habrá de sostener todo ciudadano no capitalista, en el actual medio en que se desarrolla nuestra civilización.

Es ya absolutamente necesario que hagamos de la Escuela lo que debe ser *Un medio de preparación para la vida*, y para ello precisa que sea educativa, no meramente instructiva, que en ella se atienda al cultivo de todas las energías del niño, para desarrollarlas y desenvolverlas, para dotarlas de la plasticidad y ductilidad que luego le serán tan útiles, en las continuas luchas de adaptación al medio y por la vida, que quizás y sin quizás tendrá que sostener.

Es una cuestión de vida ó muerte, es una cuestión vitalísima, la cuestión del funcionamiento de la Escuela. La educación no crea facultades ni potencias, pero desarrolla, vigoriza, refuerza todos los gérmenes útiles de que está dotado el hombre, y tiene medios para atrofiar y destruir las morbosas, que son causa de perturbación para el individuo ó para la sociedad. Los ejemplos de que la Educación ha regenerado á un pueblo son ya varios en la Historia: Alemania en 1808, Francia en 1870, el Japon actualmente. Pero no hay necesidad siquiera de acudir á la Historia, ni de valernos de la posibilidad de educar al ser humano: basta considerar lo que se puede hacer mediante el *cultivo intensivo* en Agricultura, lo que es posible realizar educando á un *caballo*, á un *perro* y hasta á una *foca*, de lo cual vemos frecuentes ejemplos en los Circos; y considerar que el niño no es en ninguna manera de peor condición que un animal ó una planta.

Por medio de la Educación Integral se pueden lograr maravillosos resultados, como se ha demostrado ya en cuantos ensayos se han hecho en el extranjero, como es ya en las Escuelas de párvulos bien organizados, y como potenciado en España la Institución libre de Enseñanza, que por medio de sus procedimientos educativos, desterrando los libros de texto *haciendo la Educación*, en una palabra, ha conseguido que sus numerosos discípulos salgan de ellas vencedores en cuantas luchas por la vida se ven obligados á sostener.

Y la Escuela graduada es una preparación para la Escuela Integral. Porque seguramente los Maestros actuales no estamos convenientemente preparados para realizar la educación total y completa del sér humano, tal como Dios lo ha formado; pués para ello precisa conocer bien las leyes mediante las cuales dicho *sér* se desenvuelve, y conocer, además, todas las cosas que pueden contribuir á este desenvolvimiento; lo cual supone un conocimiento profundo de todas las Ciencias naturales, sociales y aplicadas, difícil de adquirir dados los métodos de estudio dominantes. Pero si no podemos, hoy por hoy, los Maestros, realizar la Educación completa del niño, no hallamos capacitados casi todos para hacer funcionar con acierto una graduada, si nos ponen los locales y el material necesario, y nos dejan solo el número de niños que racionalmente podemos manejar.

Yo creo, no me sería difícil demostrar que en la *Escuela educativa* surgirá la solución del pavoroso problema llamado *Cuestión social*. Esta cuestión social es una *Cuestión moral* á resolver, y la moral *sentida vivida asimilada*, no puede ser la moral teórica, la moral *cantada*: solo la *Educación moral* llega al corazón, y esta será el primer problema que resuelva la Escuela Integral: problema que se halla planteado desde hace mucho tiempo, sin haber hallado hasta hoy la acertada y tan buscada solución.

En la Escuela Graduada el niño aprovechará todo el tiempo ya para su desarrollo físico ó psíquico, sin estar ocioso un solo minuto, ni trabajar con instructores, que, como niños que son, desmoralizan, y enseñan mal. El Maestro buscará medios para llegar al corazón y al alma infantiles, les hará vivir la vida social y moral-religiosa que deban vivir, y les preparará para la vida de ciudadanos que deberán llevar. Los trabajos manuales bien organizados; los ejercicios gimnásticos; los de clasificación y observación de objetos etc. etc. será una continua preparación para la vida, una preparación útil y eficaz, que pondrá á los niños todos en condiciones de ser ciudadanos activos, de gozar en toda la extensión de la palabra, de todas las bellezas que encierran la Naturaleza y la Civilización.

Gabriel COMAS

Palma 9 Diciembre 1908.

(*Continuará*)



A DISTANCIA

(*Pensamiento de M. Desbordes Valmore*)

¡No me escribas! Estoy triste
y ya me cansa la vida;
sin ti, soy como un verano
falto de sol y de espigas;
cruzo los brazos dolientes
sin que á tu cuello se ciñan;
si en mi corazón golpeo,
parece que en una cripta
llama la muerte á la sombra,
¡no me escribas!

—

¡No me escribas! Es pecado.
odiar cual odio la vida.
Pero es horrible martirio,
en silencio que aniquila,
oir tus frases amorosas
sin que tus labios las digan.
Es como el que oye á los cielos
y siempre á los cielos mira
y nunca á los cielos llega,
¡no me escribas!

—

¡No me escribas! Tengo miedo
á mi memoria infinita
que, como tu acento guarda,
lo recuerda noche y día.
Al que no puede beberla,
no muestres el agua viva.
Una carta es un retrato,
¡no me escribas!

—

No escribas las dos palabras
que antaño fueron mi dicha;
las grabó el cincel de un beso
y están en el alma mía.
Si hemos de vivir ausentes,
¡no me escribas!
¡no me escribas!

R. de CORDOBA.

Las memorias de Kouropatkine

San Petersburgo.—El exgeneral en jefe del Ejército ruso durante la guerra con el Japón M. Kouropatkine, ha terminado la redacción del sexto volumen de las memorias publicadas respecto á las causas del desastre en la Manchuria.

El general ha remitido en seguida el nuevo volumen al ministro de la Guerra, rogándole que someta su trabajo al examen del Czar.

En las memorias, el general Kouropatkine ha escrito el juicio siguiente á la cabecera de su trabajo.

«Como jefe del Ejército ruso he dicho la verdad en todas las cuestiones: si he faltado á mi deber, pido que se me condene.»

Accediendo á los deseos expresados por el autor, el ministro de la Guerra ha remitido el sexto volumen de las memorias al Emperador.

En cuanto á los cinco volúmenes precedentes han sido guardados en el archivo de documentos secretos del Estado Mayor ruso.



Consejos útiles

«Para dormir bien.—Para evitarse el insomio puede ensayarse cualesquiera de estos remedios, que tienen fama de ser muy eficaces:

Beber leche caliente, pero no hervida

Comer una cebolla, cruda ó bien cocida; el gusto desagradable que deja en la boca se quita tomando un poco de azúcar ó mascando un poco de peregil ó de té seco. Comer una manzana. Aunque no es bueno tomar fruta al tiempo de dormir, esta es una excepción de la regla por la facilidad con que se digiere. Tomar un baño caliente.

Inútil es decir que el procedimiento que se elija hay que ponerlo en práctica inmediatamente antes de acostarse.

La casa

«Menú».—«Huevos á la americana».—Se ponen á cocer unos huevos, cortados por el medio á lo largo, se sacan las yemas y con una cucharilla se va vaciando que quede el blanco del huevo como del canto de un duro. Se hace una bechamel que esté un poco fuerte, se añaden trufas, champiñones y un poquito de perejil picado muy fino, se le añaden las yemas pasadas por el cedazo, después de bien sazonado se rellena el blanco del huevo y se unen después de dar la forma primitiva del huevo, se colocan en una placa de repostería con un papel de estraza untado de mantequilla y otro puesto encima, se pasan al horno cinco minutos antes de servirlos, se colocan encima de unos crostones de pan frito y se salsean por encima con una buena «demi-glace».

Hafid se ablanda

A la «Gaceta de Colonia» telegrafian desde Tánger, además de los puntos ya conocidos de su contestación á la nota franco-española, Muley Hafid dice que perseguirá á los funcionarios marroquíes que hicieron mal empleo de los empréstitos.

El Maghzen arreglará la petición de indemnización franco-española cuando los dos Potencias le hayan dado á conocer la cantidad.

El sultán, creyendo que las Naciones cumplirán con las obligaciones que les impone el acta de Algeciras, se esforzará para restablecer el orden é impedir nuevas rebeliones.

«La Gaceta» añade que el ministro de Francia, M. Regnault, parece que ha hecho indicaciones á su Gobierno para que éste le envie inmediatamente á Fez con objeto de conseguir de Hafid acepte todos los tratados por Abd-el Aziz con Francia y más especialmente obtener que nombre á un súbdito francés inspector de la Hacienda y Ejército marroquíes.

El general Castro, en Francia

Amordazado.—Rumores diversos.—Los sirios sospechosos

Paris 11

Ha llegado el general Castro. Se hospeda en un hotel próximo á la estación de Orsay. Se ha negado á recibir visitas.

Se asegura que el gobierno ha impuesto al presidente de Venezuela tres condiciones para no ser expulsado de Francia: primera, que exprese á Fallieres su sentimiento por la ruptura de relaciones con Francia; segunda, que por telégrafo ordene al gobierno de Caracas que acepte á la legación del Brasil como encargada de los intereses de Francia y pague á los franceses las indemnizaciones acordadas por los tribunales arbitrales, y tercera, que no hable á nadie en Francia ni dé noticias á la prensa. En general, si quiere estar en Francia, habrá de andar por las calles con mordaza y abstenerse absolutamente de dar á la prensa explicaciones que pudiera demostrar, ya que no la sinrazón, el escaso fundamento de algunos de los agravios á que tan alto precio pone el gabinete Clemenceau.

Se ha hecho correr el rumor, ya desmentido, de haber fallecido de repente el médico alemán Israel, que es quien va á operar á Castro en Berlín.

Algunos telegramas de Burdeos dicen que Castro, en cuanto llegue á Pa-

ría entrará en negociaciones con Pichon.

Los dos sirios detenidos ayer á bordo del mismo vapor en que viajaba Castro, procedían de La Trinidad, donde tenian el oficio de vendedores ambulantes. Han confesado que tenian motivos para odiar á Castro, pero que no pensaban atentar á su vida. Uno de ellos, llamado Credes, dice que Castro le ha hecho perjuicios que calcula en cien mil francos.

Está demostrado que ambos, cuando supieron que el general iba á París, tomaron billetes para este punto, cambiando los que ya tenian comprados para Marsella.

En Nueva York se sigue creyendo que el general Castro, Presidente de Venezuela, tiene el propósito de no regresar á su país y residir definitivamente en Europa, para acabar pacíficamente sus dias, gracias á las importantes sumas que ha logrado economizar.

Según «Le Journal», regresará á Caracas el 26 del próximo Febrero. Está realmente enfermo, y necesita asistencia médica.

Los medicamentos caros

Sí, señor. Hay gentes para las cuales la virtud medicinal de una substancia está en razón directa con su precio. Una prescripción que cuesta poco no despierta esperanza alguna; un preparado de nombre rimbombante y que además cueste un puñado de pesetas..., ¡oh! no cabe duda, es de positivos efectos curativos!

Hay casas donde se establece el siguiente diálogo:

—¿Cómo está el enfermo? ¿Vino el médico?

—í, señor. Estuve por la mañana.

—¿Y qué receptó?

—Pues una medicina á cucharadas que sólo nos ha costado una peseta.

—¡Bah! Entonces no es grave la enfermedad.

Y no trate usted de apearlos, pues se agarran con dientes y unas al burro de la ignorancia en que caminan.

—¡Ah! Don Fulano es muy buen médico; receta unas cosas más raras... y caras... Por eso son buenas.

Y es que aunque el médico se quiera sobreponer á estos perjuicios no puede, so pena de perder su crédito y clientela.

Yo visito á una señora afecta de jaquecas, que cuando le dispuse la antipirina leyó la receta (porque ahora la gente va dando en eso, no sólo en leerla, sino en comentarla, que es peor) me dijo:

—¡Doctor!... ¿Antipirina?... ¡Qué vulgar es esto!

—No se apure usted. Le pondremos otra cosa.

Y cogiendo la pluma, escribí:

¡«Hexumetilenotetramina, un gramo».

—Esto sí que me agrada—decía muy satisfecha, sin comprender que la substancia era la misma y que, ya llamada así, ya bautizada con el nombre de antipirina, le curó la neuralgia, y, comentando el hecho, decía:

—Me receptó una cosa muy rara, que empieza á usarse ahora... Y cara que resulta.

El boticario, conocedor del modo de ser de la clienta, al ver el extraño modo de recetar, debió comprender en seguida que si la antipirina valía 50 céntimos, la hexumetilenotetramina merecía costar 7 pesetas.

Y yo, en mi cartera que es un libro diario de ridiculeces y exigencias profesionales, apunté: «Señora de... hay que receptarla con nombre químico y en coste superior á 10 pesetas».

Yo conocí una familia que perdió la confianza en su médico por la cosa más original del mundo.

—Lo llamamos un dia, y esta tenía un flemón. ¿Y sabe usted lo que le mandó? Pues ríase usted; una cataplasma de linaza... ¡Jesús que cursi! Y al niño, que llevaba unos días con una indigestión tremenda, un papelillo de calomelanos... ¡Veinticinco céntimos!... Usted figure. Vamos, que debió tomarlo por el hijo de la portera.

—Y á tal extremo llegamos, que yo sé de muchos médicos que se pasan horas y horas repitiendo los nombres más extravagantes de los medicamentos usuales para no incurrir en una gravísima falta en alguna de las casas de sus clientes.

Doctor Cauterio

SECRETARÍAS DE JUZGADOS MUNICIPALES

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia en que se reglamenta el procedimiento que debe seguirse para proveer por oposiciones las vacantes de secretarios de juzgados y tribunales municipales que ocurran en las poblaciones de más de 30.000 almas, conforme á la ley de justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

El reglamento señala para los opositores á dichas plazas las siguientes condiciones:

Ser español, de estado seglar mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, y ser licenciado en Derecho ó haber cursado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y reglamentos para ser notario, ó haber sido aprobado en el examen de aptitud para obtener el cargo de secretario de juzgado municipal.

También serán admitidos á oposición los solicitantes en quienes no concurra ninguna de las cualidades académicas consignadas, siempre que se hallen sirviendo el cargo de secretario de juzgado municipal con buena nota.

Las oposiciones se efectuarán ante un tribunal formado por un magistrado, que será presidente del mismo; un secretario de Sala, un abogado, un escribano y un secretario de juzgado municipal, nombrados todos ellos por el presidente de la Audiencia territorial, libremente los dos primeros, y el secretario de juzgado municipal y el tercero y cuarto á propuesta en terna de sus respectivos Colegios.

El secretario del juzgado municipal lo será del tribunal de oposiciones.

El programa de oposiciones versará sobre las siguientes materias:

Derecho civil, político, administrativo, mercantil y penal de España.

Derecho internacional en sus relaciones con el Registro civil de España.

Legislación del impuesto de derechos reales y utilidades, timbre del Estado y aranceles judiciales.

Teoría y práctica de procedimientos judiciales en materia civil y criminal y en lo referente al Registro civil.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno teórico y otro práctico.

Las convocatorias á oposición deben efectuarse por el presidente de la Audiencia territorial respectiva en el primer día hábil del mes de Enero de cada año.

CONTRA LA PESTE AVIARIA

El Gobernador Civil ha publicado, en virtud de acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad, la siguiente circular:

«Denunciada por el Inspector Provincial de Veterinaria una enfermedad infecto-contagiosa en los pavos y aves de corral de los pueblos de Sineu, Marratxí y Sansellas, que resulta ser la «peste aviaria» y habiendo ocasionado muchas bajas he dispuesto, oido el parecer de la Junta Provincial de Sanidad: que continue secuestrado y aislado el referido ganado en sus propias fincas.

Que sea vigilado por agentes de la autoridad de dichos pueblos y comuniquen cada 5 días el curso de la enfermedad y bajas ocasionadas al Inspector Provincial de Veterinaria.

Que todas las aves que mueran sean inmediatamente incineradas y desinfectados los corrales.

Queda terminantemente prohibida la suelta de las palomas en los citados distritos municipales.

Para dar el alta al ganado secuestrado deberá pedirse la certificación al Inspector citado.

Quedan incursos en el máximum de la multa del art. 184 de la Ley municipal los Alcaldes de los pueblos en que apareciera la epidemia y no me dieran el oportuno conocimiento así como los que no dén el debido cumplimiento á las disposiciones de esta circular.»

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—A las cinco de la mañana el land «Virgen Dolorosa» de Capdepera; el pailebot «S. José» de Torrevieja en 19 días.

El vapor «Bellver» de Barcelona.

Ayer.—De Cabrera el vaporcito de este nombre; el vapor «Lulio» y el «Miramar» de Barcelona, el bergantin goleta «S. Antonio» de Huelva con diez y ocho días con cargamento de cereales.

Despachados

El bergantin goleta «Beatriz» y el vapor «Violeta» para Las Palmas, el «Ponceño» para Ponce; el «Maria» para Barcelona; el vapor «Lulio» para Ibiza y Alicante.

Noticias

Mañana miércoles llegará de Ibiza el vapor «Cataluña».

El vapor «Cabrera» ha sido trasladado al «mollet» con objeto de verificarle operaciones en la maquinaria; éstas correrán á cargo de los obreros de la casa «Maneu». Después será subido al astillero para limpiar fondos.

Cinematógrafos

La Protectora

Con lleno completo, cada día logra grandes aplausos en este cine la película «El mejor dia de mi vida ó La Comunión de una niña» la que se proyectará hoy por última vez irremisiblemente siguiendo la costumbre establecida por la Empresa del mismo de no repetir mas de dos dias las cintas ó tres cuando son asuntos que como el indicado merece tal repetición, único medio de poder dar á conocer á diario las novedades que se van creando.

Para mañana entre otras películas se estrenará «Amor que degrada» última producción de una nueva casa italiana.

«Salón Truyols»

El Cinematógrafo Truyols, anuncia el estreno de la película propia para niños.

El argumento no puede ser más sencillo; representa una niña que se prepara para la primera Comunión y después de sus juegos con otras compañeras y estando sudando, comete la imprudencia de beber agua fría, lo que le produce fiebres y la impide asistir con sus amigas al gran día. Su excitación es tal, que aprovechando un descuido de la familia, se viste el tan deseado traje blanco y desea acudir al Templo; las fuerzas le faltan y cae desvanecida, en las gradas de la Iglesia. Allí la recojen sus compañeras y es llevada á su casa; otra vez en la cama, se niega á tomar, de manos de su madre, una medicina que ha ordenado el médico y esta buena señora se retira sumamente emocionada, al ver defraudadas las esperanzas que tenía en la eficacia del remedio.

Entonces la fiebre, en un exceso, hace ver en la imaginación de la pobre niña toda la ceremonia, á la cual ella no puede asistir; su fervor es tal, que incorporada en el lecho, creyendo tomar de manos del Señor, la comunión coje la taza y bebe la medicina, que la salva.

El señor Truyol, invita, por medio de toda la prensa (no haciéndolo particularmente, por no cometer alguna omisión), á todos los Colegios de niñas de Palma, para que se sirvan asistir á alguna de las sesiones que se proyectarán, lunes y martes de 4 á 6 tarde, *completamente gratis*, para todas las niñas que vayan acompañadas de sus maestras.

Solamente se proyectará dicha película y otra de paisajes.

Las obras de "La Protectora„

Como ya habíamos anunciado el domingo á las cuatro de la tarde se celebró en el salón de la *Protectora* la Junta General ordinaria de la misma.

El objeto de la reunión no fué otro que discutir y aprobar el proyecto presentado por la Junta directiva para la reforma del edificio de dicha sociedad.

Nos abstenemos de dar detalles de las obras que comprende el proyecto, por haberlo hecho hace ya tiempo en extensa información.

El coste total de las obras con las modificaciones que se han introducido, asciende, según cálculo aproximado á unas 16.000 pesetas.

Para llevar á cabo las obras se distribuirán en cinco lotes, que se irán realizando, según sea necesario y á medida que los fondos de la sociedad lo permitan.

El proyecto fué ampliamente discutido, siendo aprobado en votación nominal por una gran mayoría, después de larga deliberación.

La Junta acordó no empezar las obras hasta después de terminados los bailes de máscaras que anualmente se celebrarán en dicha sociedad y reunirse además dentro de breve tiempo para disponer cual de los lotes hechos, se ha de llevar primeramente á la práctica.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Principal—Compañia cómico-dramática dirigida por Pino-Thuiller.

Noche á las ocho y cuarto: «Las de Caín».

Entrada general 1'00 pta.—Id. Paraiso 0'64 id.

Lírico.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Ricardo Guell.

A las seis y media: «Las Carceleras».

Entrada general 20 céntimos.

A las ocho y media: «El Santo de la Isidra», «Amor Ciego» y «Las Bribonas».

Entrada general 40 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 5 tarde á 11 noche.

Costeando el Nilo, El Mejor dia de mi vida ó La primera comunión de una niña, La hija de los marineros. El pescador de caña, Hotel eléctrico, La pesadilla de un niño, Caja frágil, El cumpleaños de mi esposa, El aguador (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas:

Entrada general 15 céntimos.

Teatros

Principal

Anoche fué puesta en escena la hermosa obra de Benavente «Los intereses creados», ya conocida y aplaudida en Palma.

El Sr. Thuiller dijo admirablemente el prólogo. Su salida de entre cortinas, fué ya un principio de éxito. Con frase limpia, llena de matices, el notable actor al prólogo la tonalidad con la que seguramente soñó el autor al escribirlo.

La obra fué en general muy bien interpretada, y no desentonó de la hermosa labor de Thuiller.

El público aplaudió todos actos, é hizo salir al notable actor á escena.

Lírico

«Sangre Moza» en función popular á diez céntimos atrajo al Lírico un público numerosísimo que llenó por completo la gradería y buena parte del patio.

Fueron muy aplaudidos las señoras Argota y Larrny y los señores Tormo, Ballester, Bessangé y Barberá.

También alcanzó merecidísimos aplausos la señorita Velasco en la canción del último cuadro.

Por la noche acudió regular concurrencia.

En el diálogo «El Chiquillo» la señora Argota y el señor Tormo fueron justamente aplaudidos.

* *

Para hoy á las seis y cuarto se halla anunciada la zarzuela «Las Carceleras» y por la noche «El Santo de la Isidra,» la repriese de la obra «Amor Ciego» y «Las Bribonas».

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia de D. Joaquín Torrella, se reunió ayer el consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Se procedió al nombramiento de varios individuos que han de formar parte de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo.

El inspector de Higiene y Pecuaria, dió cuenta de la visita realizada á varios predios de Marratxí, en donde había tomado gran incremento la peste aviaria y lo mismo que en el pueblo de Sansellas, habiendo dado las reglas necesarias para la pronta curación.

El consejo, acordó recomendar al inspector que prosiga el estudio de la enfermedad, así como los medios de atacarla en su propagación.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador dirigida al Jefe de Fomento, pidiendo informe sobre la conveniencia de la declaración de utilidad pública con derecho á la expropiación forzosa de los terrenos que sean necesarios para el desarrollo del Laboratorio Biológico-Marítimo de Baleares y construcción de anexos al laboratorio en el término de Porto-Pí y en las costas de Cala Mayor hasta las Illetas.

Se acordó estudiar el asunto para poder informar al Gobernador.

Militares

Matrimonios.— Al Comandante del escuadrón Cazadores de Mallorca don Jacinto Sanz Camarasa, le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Juana Llodrá y Gaasp.

* *

Retiros.—Se ha concedido para esta Capital al carabinero de la Comandancia de Baleares Francisco Días Casal.

AYUNTAMIENTO

El Oficial del negociado de Reemplazos del Ayuntamiento nos suplica que hagamos público, que es necesario se presenten á dicho negociado Pedro Tous Pizones, natural de Tarifa; Rafael Aguiló Aguiló y Joaquín Aguiló Segura naturales de Manacor, para enterarles de un asunto que á ellos afecta é interesa.

* *

Ayer mañana se reunieron en el despacho del Alcalde los Inspectores Veterinarios para tratar de la cuestión de los aceites adulterados.

El Alcalde les encargó que extremaran las medidas de vigilancia en donde se expende aceite y que inmediatamente se le denuncie al que se encuentre expendiendo aceite adulterado, para imponerle el castigo necesario.

Hablando con Gabriel Alomar

Esta mañana hemos mantenido una larga conversación con nuestro amigo, el publicista D. Gabriel Alomar. La conversación ha sido amplia y ha versado sobre los recientes elecciones celebradas en Barcelona.

«Yo—comenzó diciendo Gabriel Alomar—no puedo contestar asi, de momento, lo que exigiria un artículo, largo y serio, para contestar. Estoy seguro de que mi grande amigo, Hurtado opina, como yo, que la libertad es antes que Cataluña. Si yo he causado la derrota solidaria, pero he cortado con ello la *conservadurización y cambonización* de Cataluña, me felicito de ello. Yo no niego, como no niega Hurtado, que la derecha trabaja *pro Cataluña*, como no hay derecho á negar tampoco nuestro ferviente catalanismo de izquierdistas. Lo que si niego (contra las afirmaciones de la derecha) es que ella trabaja por la libertad. *Y entre la libertad y la patria*, si entre ellas hay conflicto, *opto por la libertad*. ¡Si precisamente ese es nuestro pleito y nuestra afirmación contra el espíritu de la Ley de Jurisdicciones!

»Soy catalanista ferviente porque el catalanismo representa en España una afirmación poderosa de libertad contra el *chauvinisme* español exaltado, heredero del Santo Oficio y florecido en esa tiránica Ley de Jurisdicciones. Pero si al amparo del catalanismo se me quita, por ejemplo, el sufragio universal, que ha sido hasta hoy el instrumento popular para hacer efectivo y activo nuestro catalanismo, yo no puedo cooperar á esa obra.

»Cambó, que es un hábil político, previó la posibilidad de la reacción lerrouxista y quiso asegurar un predominio conservador, de orden, cuando intentó herir de muerte el sufragio directo, en las elecciones municipales por de pronto. Obedecía á la propia índole conservadora, y desde su punto de vista *hizo bien*. Pero nosotros, los de la izquierda, habríamos faltado á nuestro deber de liberales, á nuestro deber de ciudadanos, á nuestro mismo deber de catalanistas, si no hubiésemos levantado una contra-cruzada. Era preciso hacer ver que el catalanismo constituí un movimiento nacional, y que por tanto comprendía todos los matices del pensamiento y del sentimiento políticos en una integración, en una *Solidaridad.* Y asi nosotros hemos desvanecido la leyenda del catalanismo *clerical*, difundida por haber visto únicamente en *La Veu de Catalunya* el órgano y el verbo de la causa.

»Lerroux ha triunfado, además, porque nuestra izquierda no ha conseguido hasta ahora atraerse la masa obrera; y Barcelona es obrera y republicana. Una vez más se ha demostrado.

»Yo no sé, por ahora, si subsistirá la Solidaridad. Lo que sé es que el catalanismo no ha retrocedido. Y vamos á la catalanización de esas masas obreras que tan afines nos son, sobre todo á mí, que siento como palpitaciones de mi propio corazón sus reivindicaciones. Y no lo dudeis: el eterno optimista que alienta dentro de mí, me dice que aprovecharemos la dura lección de cosas, y *convertiremos en victoria esa derrota.* Es ocasión de trabajar, y á ello voy ahora mismo... En ese sentido.

«Por nada del mundo dejaré caer los brazos, en un descorazonamiento impolítico, femenino, totalmente inmotivado y estéril. No.»

Escepción de subasta

El Alcalde de Palma ha remitido al Gobernador Civil la siguiente comunicación, en virtud de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión celebrada por el mismo.

Dice así:

«Con motivo de las obras efectuadas en la apertura del portillo que hoy pone en comunicación la calle de San Miguel con la carretera de Sóller, se hace necesario la modificación y reforma de conductos y deposito de agua que abastece esta población en el huerto de la Rinconada de Sta. Margarita propiedad de este municipio.

Y dada la urgencia de efectuar aquellas obras á fin de no interrampir en lo más mínimo el servicio de abastecimiento de aguas, este Ayuntamiento en sesión del dia 9 del actual acordó que con arreglo al artículo 41 párrafo de la vigente Instrucción para contratos municipales, se solicita de N. S. se sirva declarar la excepción de subasta para la ejecución de aquellas en vista de las circunstancias excepcionales imprevistas que anteriormente se detallan.»

El Gobernador civil estudiará el caso y es de esperar que resolverá en el sentido que desea el Ayuntamiento.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—San Eusebio, obispo y santa Irene.

Mañana.—Santa Adelaida, emperatriz y san Valentín.

Témpora.—Ayuno.—I. P.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en la Concepción dedicadas á la Inmaculada Concepció ; por la tarde á las seis Rosario, coronita de las doce Estrellas y reserva.

Otras funciones

En las Capuchinas, fiesta en honor á la virgen María; al anochecer meditación, coronita de las doce Estrellas y reserva.

A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en la Concepción dedicadas á la Inmaculada: Exposición á las seis y media; á las diez misa cantada por la R. Comunidad, por la tarde á las seis rosario, meditación, coronilla de las doce Estrellas cantada por las Hijas de María, Tedeum y reserva.

Otras funciones

En San Nicolás, á las once y tres cuartos, durante una misa, empezará la novena de Belén.

En las Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, empezará igual novena con sermón por el R. P. Doroteo caputeo, capuchino.

En la Merced, á las siete y media, durante una misa, se practicará la novena expresada

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Dia 15 de Diciembre de 1908:

Barómetro	756	milímetos
Termómetro (á las 9 m.)	15	gdes. ctdro.
Máxima al sol	21	»
Id, á la sombra	16	»
Mínima á cubierto	11	»
Id. á descubierto	9	»
Dirección del viento	O.	
lm. recorridos en 24 horas	157	Kiltros.
Evaporación en 24 h	1	litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h	0	
Descenso del barómetro en 24 h	6	
Lluvía en 24 horas	1	litros por m. cuad.°
Tensión vapor	11	

BURSÁTILES

Día 14—10'30 tarde

Interior contado	84'85
Interior fin de mes	84'52
Amortizable, 5 p%	101'05
Banco de España	441'00
Compañía Tabacalera	397'75
Francos	11'55
Libras	28'04
Exterior (sin cupón)	96'65

TELEGRAMAS

Bajoli —Viento flojo mar rizada cielo cubierto en lluvia.

Soller.—Viento S. flojo mar bonanza cielo achubascado.

Alcudia —Viento flojo mar calma cielo cubierto.

Ibiza.—No se ha recibido.

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma y 2.° Batallón del de Inca.

Jefe de día. — El Comandante del Regimiento de Palma D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El obtavo Oficial de artilleria y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 15 (á las 2'50)

SENADO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, á la hora reglamentaria, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Se hicieron varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de Casa Valencia ocúpase de asuntos de marina, aludiendo á que en el escalafón del cuerpo de la Armada figure aún el empleo de Almirante. Pide que se reduzcan las plantillas de la Armada.

Los presupuestos de Marina y Gobernación

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto de Marina, que quedó aprobado poco después.

Se entra también á discutir el presupuesto de Gobernación, consumiendo el Sr. Alonso Castrillo un turno en contra de la totalidad.

Contestóle el Sr. Lacierva, defendiendo el presupuesto.

Se suspendió este debate, levantándose la sesión seguidamente.

CONGRESO

Una concesión

Con algún retraso se abrió ayer la sesión del Congreso, presidiéndola el Sr. Dato.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó también el dictamen concediéndose al Ayuntamiento de Azpeitia el edificio denominado de Santo Domingo.

El proyecto de comunicaciones marítimas.

Seguidamente se entra en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Fernández Latorre interviene, proseguiendo su interrumpido discurso para consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Señala las diferencias que existen entre el proyecto que presentó el señor González Besada y el dictamen que se ha puesto á discutir.

Expone, además, que se pongan de acuerdo los ministros de Hacienda y Fomento á fin de unificar las diferencias que existen entre ambas tendencias.

El Sr. Latorre añade que en el proyecto que se discute se confunde la protección á la marina mercante con lo que atañe particularmente á las comunicaciones marítimas.

Alude al peligro que encierra el artículo primero del proyecto para la exportación referente al impuesto que se establece sobre el tonelaje.

Este impuesto—dice—ha de dificultar grandemente la exportación nacional, ya agravada con la competencia extranjera y con las deficiencias de los servicios nacionales para la mencionada exportación.

Terminó su discurso manifestando que en el proyecto que se discute no se presta la protección que indica á la marina, sino que se ponen trabas que han de perjudicar grandemente su desarrollo.

A quien se proteje—añade—es únicamente á las grandes empresas, siendo así que son los necesitados de auxilio los débiles.

Contesta Sánchez Guerra.—El impuesto

Contestóle el Ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, el cual dice que la Comisión dará cuenta de la fórmula acordada con respecto al impuesto sobre la tonelada.

El Sr. Navarrete, secretario de la Comisión, entregó á la Mesa la fórmula propuesta, suspendiéndose este debate.

Discusión de los presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de presupuesto de ingresos, aprobándose los artículos adicionales del mismo.

El Sr. Pedregal presenta un voto particular que defiende, siendo desechado.

Tambien defiende otro voto particular el Sr. Salaberry, en el cual pide que se suprima el impuesto de los derechos reales sobre la trasmisión de bienes y legados de mandas pías.

Despues de contestarle el Sr. González Besada, fué desechado el voto.

Igualmente fué desechado otro voto particular defendido por el Sr. Llorens, en el que intervinieron varios diputados, suspendiéndose este debate.

Las elecciones de Barcelona

Seguidamente se entra en el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Suárez de Figueroa dirige una pregunta al Ministro de la Gobernación acerca del resultado que han tenido las elecciones parciales de Barcelona.

Pide algunos datos relacionados con aquellas elecciones, y alude á la actitud que ha mantenido, con tal ocasión, el gobierno.

Contesta Lacierva

Contestóle el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, el cual confirma plenamente los datos que ha publicado la prensa.

Añade que las elecciones se han verificado con el mayor orden y que la intervención del gobierno se ha reducido á mantener que se respetase la voluntad de los votantes.

El gobierno ha guardado, en las elecciones, una actitud completamente neutral.

Confirma que han quedado elegidos tres antisolidarios y un regionalista, de filiación católica.

Po lo demás, añadió el Ministro, yo me pongo á disposición desde este momento de quienes quieran reprochar al gobierno por el resultado de las elecciones celebradas en Barcelona.

Seguidamente se suspendió el debate, levantándose la sesión.

La derrota solidaria

Comentarios en las Cámaras

En ambas Cámaras ayer continuaron haciéndose muchísimos comentarios acerca del resultado que han tenido las elecciones verificadas en Barcelona.

Los comentarios que se hacían eran apasionados.

Hacíanse muchísimas conjeturas, y se señalaban las consecuencias que tal suceso tendría para la política española.

En general, los comentarios eran muy favorables para los antisolidarios, por la gran disciplina de que han dado prueba, coincidiendo la mayoría de comentadores en que la Solidaridad venía ostentando una representación de Barcelona no bien legítima, pues los ciudadanos antisolidarios se habían quedado sin representación.

Dicen los solidarios..

Algunos diputados solidarios interrogados por los periodistas, aunque reconocen que los antisolidarios han dado pruebas de contar con grandes fuerzas, le quitan sin embargo importancia á su triunfo.

Añadieron que Lerroux no se sentará en los escaños del Congreso.

Manifestaciones de López Dominguez

El general López Domínguez ha declarado que el triunfo de los antisolidarios viene á representar el triunfo de las ideas de Patria y Libertad.

Este triunfo—añadió—debe ser estimado en lo que vale por los que consagramos nuestra vida á la defensa de aquellos principios.

Declara Montero Rios

El señor Montero Rios ha declarado que la victoria de los antisolidarios puede estimarse como la muerte del proyecto de Administracion local.

El ex-Presidente añadió que actualmente el patriotismo radica en los republicanos.

Si yo fuese presidente—terminó diciendo—hubiera dimitido ya á estas horas.

Habla Moret

El Sr. Moret reconoce que el triunfo de los antisolidarios tiene una importancia trascendental.

El jefe del partido liberal considera que este acontecimiento variará el estado actual de cosas.

Melquiades Alvarez

D. Melquiades Alvarez ha dicho que se impone á todo trance la retirada del señor Maura.

De lo contrario—añadió—deben las minorías atajarle en su empeño de aprobar el proyecto de Administración local.

Lo que dice Azcárate

El señor Azcárate ha manifestado que es aventurado anticipar juicios.

Sin embargo, reconoce que los antisolidarios han demostrado una fuerza de que no aparecían revestidos.

El señor De Buen

El senador solidario señor de Buen ha dicho que según su opinión podía atribuirse la derrota de Solidaridad al reciente viaje del Rey á Barcelona.

Conferenciando

Los señores Dato y Maura han celebrado una larga conferencia acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Canalejas y Maura.—Una pregunta irónica.

En los pasillos del Congreso se encontraron ayer los señores Maura y Canalejas.

Este preguntó en tono humorístico al jefe del gobierno, si se suspenderían las sesiones á causa de la crisis en que habría de declararse el gobierno por la derrota que han experimentado sus aliados.

El Sr. Maura contestó que no espera que la derrota será tan grande como se dice.

Añadió que desea aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas antes de las vacaciones. De lo contrario—dijo—no las habrá.

El Sr. Canalejas le respondió que creía difícil su aprobación para aquella fecha.

Oposición al gobierno.—Actitud del Sr. Moret

El Sr. Canalejas comunicó al Sr. Moret la conversación que había tenido con el Sr. Maura.

El Sr. Moret y las minorías muéstranse opuestos, deseando que la discusión sea amplia, por exigirlo así la importancia del proyecto.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Bellver» han llegado de Barcelona don Antonio Barceló, doña Dolores Ibañez, don Pedro Garau, doña Petra Giménez, don Juan Roura, don Luis Casals, don Francisco Manasero y otros.

***

En el «Balear» salieron ayer para Barcelona don Vicente Martinez, don Francisco Oliver, don Gaspar Fuster, don Ernesto Matas, don Juan Juan y otros.

Personales

En el correo de Barcelona ha llegado hoy nuestro querido amigo redactor corresponsal de LA TARDE, en aquella ciudad D. Jaime Sintes Reyes.

Le saludamos.

(CORREO DE HOY)

La derrota de Solidaridad

Comentarios de la prensa

La prensa de ayer mañana dedica gran extensión á las elecciones de Barcelona.

En sus artículos de fondo comentan la derrota de la Solidaridad, cada cual bajo sus puntos de vista, pero todos demostrando gran alegría por el triunfo de los lerrouxistas.

«El Liberal», después de decir que la Solidaridad ha muerto, añade que este hecho señala un cambio radical en la política que puede llamarse catalana y la española, pues Maura, con su proyecto de administración, está envuelto en el fracaso.

«El País» dice que en Barcelona se han impuesto la libertad y el españolismo mantenidos por los antisolidarios.

«La Correspondencia» recoge manifestaciones de personas que han vivido en Barcelona, las cuales no extrañan el triunfo de Lerroux, pues dice que para vencer á éste la Solidaridad tuvo que reunir todas sus fuerzas y en cuanto le ha faltado alguna, ha sido derrotada.

«El Imparcial» dice que ahora se ha visto que los diputados que durante dos años han venido abrogándose la representación de Cataluña no eran los verdaderos representantes de esa región.

El triunfo de la Solidaridad—dice—fué debido á un movimiento de impulso colectivo creado por las chispas de Hostafranchs; en cambio el triunfo de los antisolidarios es el triunfo de la Cataluña española, es el fruto de la serenidad y del madurado pensar.

Lo que dice Lacierva

El Sr. La Cierva ha manifestado ahora que las noticias comunicadas por el gobernador de Barcelona confirman el triunfo de Lerroux, Giner, Sol y Albó.

Dice el Sr. Lacierva que ha perdido la Solidaridad por el propósito de copar todos los puestos vacantes.

Se muestra satisfecho del orden que presidió la elección y dice que el Gobierno ha permanecido neutral.

Lo que piensa Azcárate

El Sr. Azcárate nos ha dicho que era aventurado y prematuro emitir opinión desconociendo el estado de ánimo en que acudieron ayer á los comicios los diferentes partidos que integran la Solidaridad, los incidentes de la lucha y hasta el escrutinio de algunos colegios, aunque éstos, no pueden, según se dice, alterar el resultado ya conocido.

Esperaba el triunfo de Lerroux por las dificultades del copo, pero le ha sorprendido el triunfo de la candidatura íntegra antisolidaria, y lo considera un acontecimiento político de suma trascendencia.

En primer término, lo ocurrido en Barcelona mantiene mi admiración por este gran pueblo, verdadera escuela de democracia, en cuya cultura cívica y costumbres colectivas tiene mucho que aprender el resto de España.

Es un honor para Barcelona que no obstante los apasionamientos de la contienda no haya turbado la paz social ni el más mínimo incidente desagradable.

En cuanto á mí—terminó—desligado en absoluto de responsabilidad en la dirección del partido republicano, sin otros compromisos políticos que el respeto á los dictados de mi conciencia, no he de modificar la derrota, el juicio harto conocido que formé desde el primer día de Solidaridad Catalana.

Tampoco lo ocurrido ayer ha de restarles mis simpatías á esta gran conjunción social que hasta hace veinticuatro horas vinculaba toda la representación parlamentaria de Cataluña.

Comentarios en el Congreso

El Congreso presenta desde primera hora un aspecto animadísimo.

Nadie presta atención á lo que ocurre en el salón de sesiones.

El pasillo de la órden del día y el salón de conferencias están de bote en bote.

No tendríamos espacio para recoger todos los comentarios que en definitiva engloban la actitud de os liberales que califican como suyo el triunfo antisolidario de Barcelona.

De muchos labios sale esta pregunta: Y del proyecto de administración local ¿qué?

Esto está muerto; decían.

Un diputado liberal decía:

—Voy á preguntar á Maura qué va á hacer con las mancomunidades.

Sobre el Sr. Cambó caen las más violentas diatribas.

También son muchos los diputados que comentan alborozados el triunfo de los antisolidarios.

Un miembro de a mayoría exclamaba:

—Toda España está de enhorabuena: toda España menos D. Antonio Maura.

El criterio del gobierno

Hemos hablado con un alto funcionario muy allegado al jefe del Gobierno que nos ha manifestado lo siguiente:

Las oposiciones son muy ueñas de comentar lo que ocurre en Barcelona á su gusto ¡Allá ellos!

En lo que están muy equivocados es en suponer que el Gobierno cambiará de conducta.

Maura va á la reforma de la administración local en toda España porque esta cree una base fundamental para la regeneración del país.

En el dictámen de la comisión—decía—figura el último título, el que se refiere á las mancomunidades, que será aprobado, como todo el proyecto, de aquí á tres meses.

Al disentirlo pueden hacer las oposiciones lo que tengan por conveniente.

Dicen—añadía—que lo sucedido en Barcelona lo hace inútil. Pues el tiempo lo dirá.

La constitución de las mancomunidades es voluntaria. Si hay regiones que la quieran constituir, la constituirán. ¿Qué no hay ninguna región que las quiera? Pues ninguna mancomunidad se constituirá. Esto el tiempo es el encargado de decirlo.

El Sr. Maura, á quien naturalmente no repugnan las mancomunidades, y por esto constan en el proyecto, allí donde el sentimiento regional las imponga, cree un deber establecerlas y por esto las consigna en el proyecto, porque entiende que por las mancomunidades pueden derivarse corrientes de permanecer estancadas ningún beneficio han de producir á nadie y en cambio pueden ocurrir molestias y desasosiegos y quizá también grandes trastornos.

Billetes falsos

Comunican de Manacor al Gobernador civil que ayer fueron detenidos los sujetos Juan Pons Pascual y Andrés Vidal Horrach vecinos de Binisalem presuntos autores de haber expendido algunos billetes de 50 pesetas al parecer falsos.

En el momento de ser detenido el Pons, con el fin de hacer desaparecer los billetes, intentó tragarlos, pudiendo impedirlo la guardia civil.

Los billetes fueron recuperados en algunos trozos resultando ser de los que llevan estampado el busto de Velázquez y uno de ellos el de Echegaray.

Los billetes ocupados son nueve.

Dicho sujeto y su amigo fueron puestos á disposición del Juez con los trozos de los billetes que intentó tragar.

Tuttilimundi

¡Jiiiiiii!

Pues, señor, el caso es churro. Oido al parche. Existe en nuestra cindad un sujeto á quien Dios le concedió un alma alegre y una risa muy chillona. Una de esas risas que, á despecho de la buena educación, debería ser defendida y premiada por que tiene la virtud excelsa de contagiar al prójimo y de divertirle.

Mi hombre es aficionado al género chico y procura tener siempre buena localidad para no perder frase. Se comprime cuánto puede, pero en ocasiones le vence la hilaridad y suelta el trapo. Hay quien le envidia la carcajada y hasta se asegura que entre los maliciosos tiene imitadores. Pero aún así, con discípulos y el halago de la envidia ajena, mi hombre no está muy satisfecho con este dón del cielo. Su modo de reir le ha puesto en más de un apuro y le granjeado más de un compromise. El último ha sido gordo.

Estos son los antecedentes. Ahora viene lo bueno. Este hombre-carcajada asistió la otra noche al Lírico y tuvo la desventura que la obra puesta en escena le hiciera gracia. En mala hora se rió. Acercósele un policía y entre ambos se trabó un diálogo muy parecido al siguiente:

—¿Qué escándalo es este? Haga V. el favor de no reirse así. Si no va V. á la calle.

—¡Yo no escandalizo! Me rio así porque no sé reirme de otro modo. ¿Qué quiere V?

—¡Pues comprímase! Y sino salga V. al pasillo en cuanto los chistes le hagan gracia.

—Es que la obra es muy graciosa y voy á molestar demasiado á los señores.. (Indicando á los espectadores próximos á su localidad.)

—Pues lo dicho: ¡á la calle!

Continuó el sujeto en su localidad; y ya fuera por el efecto mismo de la prohibición ya por algun chiste del señor Güell, rompió á reir nuevamente.

—¡Jiiiiii!

El policía «desobelecido» se quitó de cuentos, y sin escuchar las protestas de los concurrentes, le echó de la sala.

***

Seguramente el Sr. Irazázabal tiene noticia del hecho. Por ahí se dice que el espectador, ha sido severamente amonestado y conminado con una multa á pesar de que su risa, segun declaración de un facultativo, es completamente «estética.»

Esto nos parece una exorbitancia de autoridad.

No creemos—¡que vamos á creer!—que el Sr. Irazázabal apruebe la conducta de ese policía que, por lo visto, es una persona sesuda y grave. Se trata de un defecto físico irremediable y de un género de espectáculos cuyo principal fin es precisamente la risa y el buen humor.

Si el Sr. Irazázabal opina lo contrario no tendrá mas remedio que ponerse al habla con el Sr. La Cierva y prohibir por real orden al sujeto expulsado del Lírico, ese ¡Jiii! tan simpático.

¡Lo que se va á armar en la Sociedad de Autores! ¡Suprimir á un sujeto que se ríe todavía de los chistes de Jackson Veyan y el Sr. Oast!

Vacaciones

De orden del Director del Instituto General y Técnico de Baleares se hace saber á los alumnos que las vacaciones de Navidad empezarán en este establecimiento el viernes 18 del actual y terminarán el miércoles 6 del próximo ambas inclusives.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 15 (á las 11'40 m.)

Un artículo del «El Imparcial»

El «Imparcial» de esta mañana publica un editorial examinando la actual situación política.

Hace derivar grandes consecuencias del resultado de las elecciones en Barcelona.

Añade que se han evidenciado el divorcio que existe entre el País y el Parlamento.

Extráñase de que el Sr. Maura continúe al frente del gobierno después de haber fracasado juntamente con su obra, hija suya, el proyecto de Administración local.

Recuerda los términos en que estuvo redactado el discurso de la Corona.

Entonces el Sr. Maura puso en labios del Rey que la iniciativa preferente del gobierno era la aprobación de aquel proyecto que constituía la razón de su vida política.

Fracasada esa iniciativa, el gobierno debe dar por terminada su vida.

Invita luego al Rey á que examine el problema, pues este examen conviene al País y á la Corona.

Este artículo del «Imparcial» ha sido comentadísimo.

La discusión del proyecto

Afírmase que no volverá á discutirse el proyecto hasta después de las vacaciones.

Los solidarios no se retiran

Los solidarios han negado que se retiren del Parlamento.

Continuarán discutiendo los proyectos que afectan á los intereses del país.

Desgracia en La Coruña

Dicen de La Coruña que en la villa de Muros hallábanse reunidos 300 socios en la Liga de amigos del país.

En aquel momento se hundió el piso, cundiendo un gran pánico.

Resultaron muchos heridos.

Leyes sancionadas

Esta noche el Rey sancionará las leyes fijando las fuerzas navales y la venta del Dique de Mahón.

Asunto escándaloso.—Interviene el Rey

Con motivo del litigio acerca de la posesión de un título de Castilla, se presentó al magistrado señor Bellido un sujeto, fingiéndose secretario del Rey y recomendando en nombre del Monarca que el fallo fuese favorable para uno de los litigantes.

El fallo fué contrario.

Al enterarse el Rey de que se hubiese suplantado su nombre ordenó al señor Maura que adoptára una resolución enérgica.

El señor Maura la está estudiando.

El hecho es comentadísimo.

Gaceta del día

En el vapor «Lulio» ha salido hoy al medio día para Alicante y Cartagena el comisario de marina de esta provincia D. Andrés Cerdá.

A la hora de cerrar esta edición entra en nuestro puerto el «Isleño» correo de Valencia é Ibiza.



Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27